



Libertad y Orden

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ADOLFO HOYOS OCAMPO

"Conciencia en la Ética Civil"

Código DANE 117001006104; NIT 800102084-9; Código ICFES 042358
Resolución de Aprobación de Estudios 1828 de Diciembre 28 de 2012



Circular N° 016

INVITACION PARA COTIZAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADOR PÚBLICO

Fecha: 3 de mayo de 2024
De: Institución Educativa Adolfo Hoyos Ocampo
Para: **Personas o empresas que prestan servicios profesionales de contador público**

Por medio de la presente, se invita a las personas y/o empresas que prestan servicios profesionales para presentar cotización según se describe:

Servicios profesionales de un contador público con el fin de realizar labores contables y brindar asesoría contable y presupuestal para el manejo y apoyo en la administración de los Fondos de Servicios Educativos de la Institución Educativa Adolfo Hoyos Ocampo; así como actualización y contabilización de información: financiera, operaciones presupuestales, contractuales, tributarias y contables de enero a abril de 2024, contabilización de información: financiera, tributarias contable, contractual y presupuestal mensualizada de mayo a diciembre de 2024. Elaboración de informes contables y presupuestales, realización e impresión de libros contables, generación e impresión de libros auxiliares, informes financieros y documentos tributarios, presentación de información exógena, medios magnéticos, declaraciones tributarias, reteica y de estampillas, en las fechas estipuladas por los órganos y entes de control administrativo y fiscal, elaboración de informes financieros con las respectivas notas y estado de resultados 2024 y cierre contable y presupuestal de la vigencia 2024 de acuerdo con las NICSP, asesoría y diligenciamiento de información presupuestal en plataformas: SIFSE, SECOP II, SISCAR, y en general el cumplimiento de las obligaciones inherentes a los servicios profesionales que se contratan.

De ustedes cordialmente,

IBETH JULIETA MONCADA PINEDA

Rectora